



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 022/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Ministerio de Salud Pública, informe a esta Honorable Cámara de Diputados, qué profesional de la salud, perteneciente al Hospital “Dr. Miguel Sussini” de la ciudad de Alvear, se halla a cargo de la aplicación del Programa Provincial de Tuberculosis en dicha localidad.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, cumplido archivar.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 30-03-2011.-  
Autor: Dip. Alina Goyeneche.-  
Expte. 5849/10 HCD.-